

que esta Ciudad hizo a dho Comvento, infame lo que  
aseca y en razon de lo referido se le ofrece para en su  
virtud resolver lo correspondiente =

Memoria del Portillo  
de Churra.

La Ciudad = Acordó que el Sabado proximo venide  
se para resolver en razon de l Memorial dado por  
Dn Bernabe Polan y Canontes, y el que se ha visto de  
Dn Juan Ramon Prato, sobre la Haza del Portillo de  
Churra, se quite =

Azeite =

La Ciudad = Acordó se haga saber al Sr. Dn Miguel  
de Sevilla Evague el Encargo que le hizo de Conferen-  
ciar Con el Hon. Sr. Dn Trullones, sobre dho de Azeite y de  
Cuenta en el primer Ayuntamiento a cuyo fin se quite =

Dn Juan Fran. de  
Herman =

En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial por Dn  
Juan Fran. de Herman, vecino y Comerciante de esta Ciudad con  
una Atestacion que por el presenta de Dn Pedro de Napia Ni-  
menez Cabrero familiar Notario de el Santo Oficio de la In-  
quisicion de Mexico y titulado en la Ciudad de Cartagena y su  
Puerto, la que incluye, dada por Dn Fernando Millon  
Presvitero Secretario de el Secreto de dho Inquisicion por  
la que consta que contra Dn Luis Font, natural de dha Ciudad  
de Cartagena y vecino de la de Marsella en Francia  
Capitan de el Navio intitulado la Arzennion del Señor  
Caxera de Indias, se siguió por dho Santo Oficio dha  
causa Criminal, sobre delito que pertenecian a su Con-  
vencimiento, la que ha uenido a ser formalmente  
puedeterminada en definitiva con Consulta de los Señores  
de el Consejo de la Suprema General Inquisicion absol-  
viendo de la dha dha de el dho Dn Luis Font. y que la  
Prision que padecio, no le otrease para con alguna de  
su continuacion que se registra que el su 10 dias  
acompañado de el Expressado Dn Pedro de Napia Ni-  
menez Cabrero, y de otras Personas de dha dha, para  
las Calles publicas de dha Ciudad de Cartagena, en Ca-  
dito de que dha Prision no le diere de Embarraso  
alguno, pidiendo en su virtud que para los

